



**GÓMEZ  
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO. ADMINISTRACION  
2018-2021.**

Siendo las 15:00 horas del día quince de agosto de agosto del año dos mil diecinueve nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para la reunión de la Comisión Edilicia de igualdad de género, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz **Maria de la Luz Gaspar Casas** en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los **C.C. Guillermina Rojas De la Cruz y Maria del Rosario Juárez Cano** regidoras quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la octava sesión ordinaria de la comisión de Igualdad de género de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidoras, el siguiente orden del día: -----

**PRIMERO.** Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. -

**SEGUNDO.** Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

**TERCERO.** Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. ---

**CUARTO.** Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el departamento **CE MUJER** cambie de nombre a Departamento de Igualdad sustantiva-----

**QUINTO.** Aprobación para presentar al pleno de ayuntamiento las propuestas de los reglamentos de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y el reglamento de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

**SEXTO.** - Fecha de celebración de la próxima sesión. -----

**SEPTIMO.** - Clausura de la sesión. -----

-----  
DESARHOGO DEL ORDEN DEL DÍA  
-----

**PRIMERO.** - Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Es aprobado por unanimidad de votos. -----

**SEGUNDO.** - Encontrándonos las regidoras **Maria de la luz Gaspar Casas**, **Presidenta**, **Regidora Guillermina Rojas De la Cruz**, **regidora Maria del Rosario Juárez Cano**, es decir, la mayoría absoluta, declaro que hay quórum legal. -----



**GÓMEZ  
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

**TERCERO. - VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior con fecha del día 16 del mes de julio del año 2019 la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por unanimidad de votos. -----

**CUARTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** para el desarrollo de este punto propongo que el cambio de nombre del departamento Ce Mujer se dio a las primeras instancias municipales de atención a las mujeres en coordinación con el Instituto Jalisciense de las mujeres, ahora con el cambio que se da como secretaria de igualdad sustantiva considero que es momento de innovar el nombre de dicho departamento por lo que lo someto a su aprobación mediante votación económica, a lo cual no se hacen observaciones por parte de las integrantes de esta comisión y se aprueba por unanimidad.

**QUINTO. VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** para el desarrollo de este punto una vez analizados los reglamentos los cuales buscan promover, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos, mediante la implementación de acciones que permitan la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad, así como detectar y atender los casos de violencia y su erradicación.

**SEXTO. - VOS DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente el día 18 de septiembre de la presente anualidad. A lo que las integrantes de esta comisión están de acuerdo con lo propuesto y mediante votación económica fue aprobada la fecha siguiente. -----

**SEXTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISION.** - Acto seguido pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo intervenciones al respecto, se da por terminada la presente sesión de comisión y valido los acuerdos tratados, siendo las 15:45 quince horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de agosto del año 2019.-----


Atentamente

En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco  
15 de agosto del año 2019.

  
María de la Luz Gaspar Casas

Presidenta de la Comisión de Igualdad de Genero

  
Guillermina Rojas De la Cruz  
Vocal

  
María del Rosario Juárez Cano  
Vocal